



Coordinación Nacional de Difusión

Ciudad de México, a 17 de junio de 2021.
Oficio No. 401.3S.1-2021/470.

**LIC. VICENTE MARTÍNEZ ESCOBAR
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE**

Estimado licenciado Martínez,

Con relación al oficio CCUT/SA/089/2021 enviado por el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, mediante el cual solicita la reproducción de una imagen del repositorio Mediateca INAH para la exposición digital 1610/3, curada por James Ole, Jennifer Josten, Aldo Solano y Sofía Carrillo, así como en la publicación que la acompaña, le informo que la Coordinación Nacional de Difusión no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y la URL en Mediateca INAH.

Una vez que la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “**Dr. Eusebio Dávalos Hurtado**” apruebe la solicitud y, de no existir inconveniente, la Mediateca podría hacer la entrega del archivo, el cual tiene las siguientes características: peso: 18.6 Mb, medida: 3000x2170 px, resolución: 300 ppp.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Rebeca Díaz Colunga
Encargada de la Coordinación
Nacional de Difusión**

- c.c.p. Magdalena Sofía Carrillo Herrerías.- Coordinación de Artes Visuales, CCUT.
- c.c.p. Lic. Jimena Escobar Sotomayor.- Directora de Mediateca.
- c.c.p. Baltazar Brito Guadarrama.- Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado”.

RDC/JES/mjrg

